

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL  
CENADEPRO CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y uno días del mes de marzo del 2018, siendo las 17h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Obispo Díaz de la Madrid Oe5-105 y La Isla de esta ciudad y Cantón Quito, se da inicio a la Junta General Universal, con la asistencia de los socios:

| <b>NOMBRE SOCIOS</b>            | <b>NACIONALIDAD</b> | <b>CAPITAL</b> |
|---------------------------------|---------------------|----------------|
| Ing. Alexis Rubio<br>García     | Ecuatoriana         | 136,00         |
| Arq. Fernanda Jurado<br>Fiallos | Ecuatoriana         | 132,00         |
| Ing. Paul Franco Torres         | Ecuatoriana         | 132,00         |

Los socios en razón de lo dispuesto en el art.238 de la actual Ley de Compañías, resolvieron y aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de socios, encontrándose reunido, por lo tanto, el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, interviene en calidad de presidente de la Junta, el señor Ing. Alexis Rubio García, petición que es aceptada por unanimidad por todos los socios. De inmediato por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que será objeto de estudio y resolución:

- 1. Lectura y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017 e informe de Gerente General de la Compañía.**

Discutido el único punto del Orden del Día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

Toma la palabra la Arq. Fernanda Jurado Fiallos, Gerente General y pone a consideración de los asistentes el Balance correspondiente al año 2017, y presenta su informe.

**Mayor Información:**



**CENADEPRO**  
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN  
Y DESARROLLO PROFESIONAL

Una vez sometido a votación la Junta **RESUELVE:** por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017 en lo referente a las utilidades líquidas; todos los socios acuerdan a que las mismas mantengan en Utilidades Acumuladas; aprobar el informe de la Compañía Centro de Actualización y Desarrollo Profesional CENADEPRO CIA. LTDA.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un receso, se procede a redactar la presente acta, solicitando que el señor secretario resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

**RESOLUCIÓN: APRUEBESE** los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y el informe de la Gerente General de la Compañía Centro de Actualización y Desarrollo Profesional CENADEPRO CIA. LTDA.

Leída que les fue la presente acta y resolución se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del ciento por ciento del capital social de la compañía, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2018, siendo las 18h20 minutos se da por terminada la junta y se procede a dar lectura del acta.

Atentamente,

Ing. Alexis Rubio García

**PRESIDENTE**



Ing. Fernanda Jurado Fiallos

**GERENTE GENERAL**

Ing. Paul Franco Torres

**DIRECTOR ACADEMICO**

**Mayor Información:**

Telf.: 0999225097 / 0983336444 / 2227845, Dirección: Díaz de la Madrid Oe5-105 y la Isla, sector las casas,  
E-mail: inscripciones@cenadepro.ec, Web: www.cenadepro.ec